

Santiago, 05 de Mayo 2011
GG 52/ 11

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

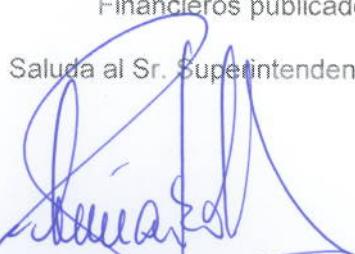
Asunto: Hecho Esencial

Sr. Superintendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 1737, de esa Superintendencia, informo a Ud. que en junta ordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el 29 de abril pasado, se acordó lo siguiente:

- 1.- Aprobar la Memoria y el Balance correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2010.
- 2.- Facultar al directorio para que proceda a la distribución y pago de dividendos en las fechas que estime conveniente.
- 3.- Designar directores de la sociedad por un nuevo período de un año, a los señores Ricardo Peralta Valenzuela, José Antonio Gutiérrez Isensee, Roberto Peralta Martínez, Jorge Canales González y Johan Slabbert.
- 4.- Facultar al directorio para que de entre las firmas de auditores externos PriceWaterhouseCoopers o K.P.M.G. Peat Marwick nombre a la que resulta de mayor conveniencia para los intereses de la Compañía.
- 5.- Aprobar las operaciones con empresas relacionadas, detalladas en la Nota 14 a los Estados Financieros publicados en la Memoria de la Compañía.

Saluda al Sr. Superintendente,


Maximiliano Lemaitre del Campo
Vicepresidente Ejecutivo